

García Méndez Dice Estadidad Resolvería Problema del Azúcar

El Presidente del PEP Comenta las Declaraciones Del Dr. Fernós Isern en Relación con el Asunto

"El plan que yo le sugiero al doctor Fernós para resolver permanente y definitivamente el problema de los excedentes de azúcar de Puerto Rico es la Estadidad," declaró ayer el presidente del PEP, licenciado Miguel A. García Méndez.

"Con la Estadidad tendremos garantizada cuota de más, como la tienen Luisiana, Florida y los estados remolacheros," agregó. Se refería, el señor García Méndez a las declaraciones del Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, en que prometía que apoyaría cualquier plan que fuese razonable sobre los excedentes de azúcar que hay actualmente en almacén en la Isla.

García Méndez continuó diciendo: "Es cierto que la Ley azucarera es la que señala las cuotas, pero la ley sería muy diferente si Puerto Rico, en lugar de un Comisionado Residente sin voto, hubiera tenido en el Congreso en el momento de aprobarla dos senadores y siete u ocho representantes con voz y voto."

Refiriéndose a otra parte de las declaraciones del doctor Fernós, el presidente del PEP agregó: "Es una lástima que el Comisionado Residente, en una explicación seria del sistema de cuotas, diga que si Puerto Rico fuera un estado no recibiría una cuota mayor que la que tiene."

"Los estados de la Unión que producen azúcar, todos, sin excepción, tienen cuotas tan grandes que casi nunca han podido cubrirlas. A Puerto Rico le ocurriría lo mismo si fuera un estado."

La cuota que tenemos ahora el Congreso puede cambiarla a voluntad, porque Puerto Rico es un territorio, un territorio autónomo pero perteneciente a los cuarenta y ocho estados de la Unión. Pero si fuéramos un estado, recibiríamos el trato que se les da a los demás estados."

El presidente del PEP declaró que en lo que el doctor Fernós tiene razón es en decir que si Puerto Rico fuera una república no tendría ningún derecho legal a exigir que su azúcar entrase a Estados Unidos.

"Estados Unidos, como nación, tiene el derecho de comprar donde mejor le plazca. Prácticamente todo el azúcar producido en Puerto Rico se embarca para Estados Unidos, después de reservar la que se usa en el consumo doméstico. Ese azúcar Estados Unidos nos la pagó el año pasado hasta \$6.59 el quintal, cuando el precio a que Puerto Rico vendió el azúcar en el resto del mundo fué menos de \$5.00 el quintal. Y además de pagárnosla más cara, el Gobierno americano le regaló (esa en realidad

es la palabra) unos \$16,000,000 en pagos de beneficios a los agricultores de Puerto Rico por producir ese azúcar.

QUIEBRA

"Puerto Rico vendiendo su azúcar en el mercado americano, con esas ventajas, gana dinero. La manera de asegurar esas ventajas permanentemente es asegurando la Estadidad."

"Si tuviéramos que vender todo nuestro azúcar en el mercado mundial, o la mayor parte de nuestro azúcar, como lo hace Santo Domingo, o casi la mitad del azúcar como la hace Cuba, Puerto Rico entero quebraría en veinticuatro horas, incluyendo todas sus industrias, su comercio, y sus bancos. Puerto Rico no puede competir en el mercado mundial".

El presidente del PEP se refirió entonces a los salarios, y dijo que los salarios del azúcar suben a medida que el precio sube, de acuerdo con la tabla oscilatoria del convenio colectivo ratificada en las determinaciones del Secretario de Agricultura Federal.

"El problema del azúcar tiene otro ángulo que debiera preocupar al Comisionado Residente," agregó García Méndez, "y es el precio de paridad. El azúcar está actualmente por debajo del precio de paridad fijado por el Gobierno americano. El Gobierno de Estados Unidos sostiene, por ejemplo, las papas en su precio de paridad, y obliga a la nación a pagar las papas a un precio más alto que el precio normal impuesto por la oferta y la demanda. Puerto Rico paga las papas y otro productos americanos, a esos precios ficticios, sostenidos por el Gobierno. Peor no se está haciendo lo mismo con el azúcar, que el Gobierno ha dejado caer por debajo del precio de paridad."

"El precio del azúcar en Estados Unidos ahora mismo sería por lo menos medio dólar más el quintal, si el Gobierno apoyase el precio de paridad del azúcar, como lo hace con otros productos. El día que Hawaii y Puerto Rico sean estados habrá una mayor fuerza en el Congreso para que el azúcar reciba un trato diferente, para beneficio de toda la Isla, empezando por los salarios de los obreros."

"Ya ve pues el país," terminó diciendo el presidente del PEP, "que lo fundamental es la Estadidad. Todo lo demás son pallativos inefectivos o amenazas de ruina para nuestro pueblo."